

ACTA DEL DIRECTORIO No. 07/2025
11 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES: Profesores María Fátima Garcés (Presidente), María Rodríguez (Directora), Carlos Saavedra (Subdirector), Marco Álvarez (Presidente Comisión Científica), Carmen Virginia Liendo (Vicepresidente Comisión Científica), Lorena Puerta (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Keila Grillet (Vicepresidente de la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

PUNTOS CONSIDERADOS:

1.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Aprobado.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 23/6/2025.
Aprobado.

3.- INFORMES.

3.1. PRESIDENTE.

- La Prof^a María Fátima Garcés informa sobre los avances en la organización de las actividades enmarcadas dentro de la 2da. Feria de Investigación, a celebrarse los días 14 y 15 de julio de 2025, en la Plaza Cubierta UCV. En dicho evento se realizará un conversatorio con los investigadores y se otorgarán reconocimientos a los investigadores destacados, además de contar con la participación de todas las Facultades, las cuales tendrán un espacio para mostrar sus productos de investigación.

3.2 DIRECCIÓN.

- La Prof^a María Rodríguez informa que en el marco de la 2da Feria de Investigación 2025, el CDCH estará presente con un stand, en compañía de

SADPRO y SEDEUCV, donde cada dependencia proyectará micros informativos con información relevante a las misma. En el caso del CDCH, se proyectará información sobre la misión y visión de este Consejo, y sobre el Repositorio Saber UCV, y además se contará con el testimonio de algunos investigadores que recientemente presentaron los informes finales de sus proyectos de la convocatoria 2024, quienes comentarán sobre el impacto de sus proyectos en sus equipos de trabajo. En dicho stand también estará presente el equipo de Saber UCV, para que aquellos investigadores que deseen registrarse en el mismo puedan hacerlo.

- La Prof^a María Rodríguez informa que luego del período vacacional se estarán organizando unos talleres para los investigadores orientados al proceso de rendición de cuentas administrativas de proyectos y al proceso de formulación de proyectos de investigación. Estos talleres tienen como objetivo apoyar a los investigadores para fortalecer el conocimiento de estos procesos y pueden llevarlos a cabo de forma mucho más efectiva y sin contratiempos. Para dichos talleres ya se cuentan con cuatro (4) especialistas en las áreas correspondientes. Con estos talleres se espera mejorar mucho más las propuestas y el proceso para la próxima convocatoria.

3.3. SUBDIRECCIÓN.

- El Prof. Carlos Saavedra informa acerca de la situación en la que se encuentra el Repositorio Saber UCV. Es necesario comprender que el Repositorio Saber UCV está compuesto por tres máquinas virtuales y tres servidores que aunque estén alojados en el mismo servidor físico, a nivel de programación, son concebidos como tres servidores con tres sistemas operativos diferentes. El primero tiene el sistema operativo DSpace, donde están todos los documentos, el segundo tiene el sistema operativo OJS, donde están las revistas, y el último cuenta con el sistema operativo OMP, donde está el repositorio de libros del sello editorial del CDCH. Todos ellos estaban alojados físicamente en el servidor que estaba en la DTIC-UCV. En fecha 26/5/2025 se hizo un respaldo general de ese servidor, con el objetivo de buscar alternativas para alojar el repositorio en otras ubicaciones con mayor seguridad y mejores niveles de conectividad. Sin embargo, es necesario hacer un trabajo de actualización y adaptación de todos los sistemas operativos del mismo antes de entrar a un nuevo servidor, porque por temas de seguridad si una aplicación está desactualizada, no es aceptada en ningún lugar, ya que al estar vulnerable representa una ventana de entrada de muchos hackers y semillas malignas que pueden poner en riesgo a todo el nuevo servidor.

En estos momentos se está trabajando arduamente con distintos especialistas en el área para poder entender la dimensión del problema y establecer un plan de acción que permita recuperar todo el acceso al repositorio a la brevedad posible. Gracias a la colaboración de un bachiller que trabaja en un proyecto de repositorio en la Facultad de Ingeniería se estuvo trabajando en dicha Facultad que muy amablemente nos brindaron alojamiento temporal en uno de sus servidores con un espacio considerable. Se estuvo trabajando desde la mencionada Facultad, ya que al estar el servidor apagado no se puede trabajar a distancia, no se tenía acceso remoto y era necesario trabajar el cableado directamente al servidor para intentar rescatar la mayor cantidad de datos posible. Después de muchos esfuerzos y gracias al arduo trabajo de los especialistas se pudo reactivar el servidor de revistas y DSpace, se mantuvieron visibles pero esto no duró mucho, reportando nuevamente problemas de visibilidad de OJS y DSpace.

Luego de todos estos procesos se ha logrado tener un diagnóstico y un plan de trabajo que permita la pronta restitución del repositorio, lo cual se haría en dos niveles, en el primero trabajar en una restitución que permita al público acceder y visualizar el contenido que ya se tiene publicado con la debida seguridad informática, y en el segundo nivel trabajar con la mayor velocidad posible para activar los demás servicios que ofrece Saber UCV. Cabe destacar que toda esta situación con el repositorio se deriva de una falta de actualización de las librerías y los certificados de seguridad en las versiones respectivas de los sistemas operativos ya mencionados, siendo la última actualización de los mismos en 2011. Los especialistas en el área han recomendado actualizar a una versión 3 o 4 de los sistemas operativos (estos actualmente van por su versión 8), a fin de poder migrar todo el contenido y ver cómo va evolucionando todo este proceso de recuperación de nuestro repositorio.

4.- RELACIÓN DE AVALES RECIBIDOS POR PARTE DE LAS COORDINACIONES DE INVESTIGACIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS EN LA CONVOCATORIA ABRIL 2025.

Se presentan a los miembros del Directorio para su conocimiento las tablas que reflejan la cantidad de avales recibidos por parte de las Facultades respectivas para los proyectos de investigación (individuales y de grupo) aprobados en la reciente convocatoria abril 2025. La relación de avales recibidos queda de la siguiente manera:

FACULTAD	CANTIDAD DE AVALES RECIBIDOS
Agronomía	28
Arquitectura y Urbanismo	11
Ciencias	28
Ciencias Económicas y Sociales	22
Ciencias Jurídicas y Políticas	3
Ciencias Veterinarias	6
Farmacia	6
Humanidades y Educación	29
Ingeniería	16
Medicina	33
Odontología	8
VRAC y otras dependencias	5

5.- TRABAJOS DE ASCENSO.

♦ COMISIÓN CIENTÍFICA

FACULTAD DE MEDICINA

Oficio No. 4383/25, de fecha 17/6/2025.

Trabajo titulado: **“LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN GOBIERNO, EMPRESAS Y CONSUMIDORES ENTRE 2021-2025”**, presentado por la profesora **CAROLINA MARILUZ PEÑALVER DUPONT**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Yuly Velazco (Coord.) y Juan Muñoz.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Romel Guzmán

SUPLENTE: Prof^a. Tania Campos

Oficio No. 4056/25, de fecha 18/2/2025.

Trabajo titulado: “**LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE UNA REVISTA EN EL POSTGRADO DE GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**”, presentado por la profesora **LISBETH LISCANO**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Elizabeth Piña de Vásquez (Coord.) y Maribel Osorio.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof^a. Diana Hernández

SUPLENTE: Prof^a. Xiomara García

Oficio No. 1995/25, de fecha 18/6/2025.

Trabajo titulado: “**ÍNDICE DE RIGIDEZ ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL Y SU RELACIÓN CON EL PATRÓN CIRCADIANO CALCULADOS A TRAVÉS DEL MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL (MAPA)**”, presentado por la profesora **CRISTINA LÓPEZ DE AYALA**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Elizabeth Hernández (Coord.) y Mario Patiño.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Eduardo Romero

SUPLENTE: Prof. Gustavo Villasmil

Oficio No. 4314/25, de fecha 2/6/2025.

Memoria descriptiva titulada: “**ENFERMERÍA: UNA PROFESIÓN CENTRADA EN TEORÍAS Y MODELOS PRODUCTO DE LA INVESTIGACIÓN**” por la profesora **MARLIN ANGÉLICA GUÍA**, acogándose al Artículo 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación emanado del Consejo Universitario el 19

octubre de 2011 (artículos publicados), a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Ricarda Montaña (Coord.) y Jesús Rodríguez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Javier Seoane

SUPLENTE: Prof. Marco Álvarez

Oficio No. 4408/2025, de fecha 7/7/2025.

Memoria descriptiva titulada: “**UTILIDAD DEL RECORDATORIO DE 24 HORAS COMO HERRAMIENTA EPIDEMIOLÓGICA: CASO DEL ESTUDIO LATINOAMERICANO DE NUTRICIÓN Y SALUD (ELANS)**” por el profesor **PABLO IGNACIO HERNÁNDEZ RIVAS**, acogándose al Artículo 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación emanado del Consejo Universitario el 19 octubre de 2011 (artículos publicados), a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Ramón Benito Infante (Coord.) y Andrés Carmona.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. María Soledad Tapia

SUPLENTE: Prof. Omar García

♦ COMISIÓN HUMANÍSTICA

CENDES

Oficio No. D-044-07-2025, de fecha 8/7/2025.

Memoria descriptiva: “**DERECHO A LA SALUD EN VENEZUELA: ACTORES, GARANTÍAS Y OPORTUNIDADES REALES DE REALIZACIÓN**”, presentado por la profesora **ANDY DEL VALLE DELGADO BLANCO**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Margarita López Maya (Coord.) y Elizabeth Piña.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Absalón Méndez

SUPLENTE: Prof. Mariano Fernández

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Oficio No.120/2025, de fecha 11/6/2025.

Trabajo titulado: **“LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN VENEZUELA CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UN ESTUDIO SOBRE EL CONOCIMIENTO, USO Y PERCEPCIONES DOCENTES”**, presentado por la profesora **JEINNY BOLÍVAR**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Twiggy Guerrero (Coord.) y Maura Vásquez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof^a. Yosly Hernández

SUPLENTE: Prof. Henry Blanco

Oficio No. 154/2025, de fecha 2/7/2025.

Memoria descriptiva titulada: **“GEOHISTORIA ECONÓMICA DE VENEZUELA. SIGLO XIX – XX”** por la profesora **LORENA PUERTA BAUTISTA**, acogándose al Artículo 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación emanado del Consejo Universitario el 19 octubre de 2011 (artículos publicados), a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Catalina Banko (Coord.) y Pedro Castro.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. José Alberto Olivar

SUPLENTE: Prof. Beatriz Meza Suinaga

Oficio No.120/2025, de fecha 11/6/2025.

Trabajo titulado: **“LA INSOCIABLE SOCIABILIDAD DE LAS NACIONES: UN ESTUDIO SOBRE EL ORDEN Y DESORDEN EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES”**, presentado por el profesor **KENNETH RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Félix Arellano (Coord.) y Fidel Canelón.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Santos Morrone

SUPLENTE: Prof. Alfredo Ordóñez

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 6.1. Consideración de la comunicación enviada por el Prof. Miguel Ángel Contreras Natera, adscrito a la Escuela de Sociología de FaCES, mediante la cual solicita apoyo financiero a este Consejo para la publicación de un artículo de su autoría en el *Journal of Biology and Medicine MedCrave* titulado “*Global challenges in the post-pandemic world. A critical approach to the WHO pandemic agreement. The World together equitably*”. El costo total por el procesamiento del artículo asciende a \$426, correspondientes con los nuevos desarrollos de la Ciencia Abierta. De este monto, el profesor notifica que en conversación con el Decano de FaCES, Dr. Luis Angarita, este se comprometió a procesar \$200 del costo de procesamiento del artículo, quedando restante \$226.

Directorio: - El Directorio acuerda, por vía de excepción y tomando en consideración que el CDCH cuenta con unos fondos que se van devaluando dada la actual situación económica del país, aprobar la cantidad de \$200 para complementar el monto que le será otorgado por parte de FaCES. Es importante acotar que este aporte no es una contribución recurrente para casos similares a futuro y solo se hace esta vez por vía de excepción para evitar que por causa de la devaluación actual de la moneda se corra el riesgo de perder la totalidad de los fondos mencionados.

- 6.2. Consideración de la renuncia de la Profa. Priscila Sarco Lira, como corresponsable del proyecto de investigación No. **PMC-08-0082-2024** titulado “*Desarrollo de Métodos Numéricos mediante técnicas de Inteligencia Artificial para la Ecuación de Onda Unidimensional aplicados en la prospección en Ingeniería Geofísica y Petrolera*”. El mismo tiene como investigador responsable al Prof. Adohanis Arlette Álvarez Méndez. También hace entrega ante el CDCH del equipo de computación otorgado para la ejecución de dicho proyecto.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

- 6.3. Consideración de la comunicación recibida del Prof. Antonio Silva Sprock, adscrito a la Facultad de Ciencias-UCV, mediante la cual solicita al Directorio del CDCH permita la ejecución del proyecto aprobado en la convocatoria abril 2025 titulado “*Digitalización 3D de obras de arte y edificaciones de la Ciudad Universitaria de Caracas con técnicas de fotogrametría*” y del cual aparece como responsable. Cabe destacar que la Facultad de Ciencias **no otorgó el aval** respectivo para la ejecución del mencionado proyecto, debido a que el

mencionado profesor posee un procedimiento sancionatorio abierto en dicha Facultad, el cual se encuentra en espera de una resolución definitiva ante el Consejo de Apelaciones Universitario.

Directorio: - El Directorio, en aras de mantener el proyecto que ya fue evaluado y cuenta con el visto bueno de los evaluadores dentro de la convocatoria abril 2025, acuerda notificar al Prof. Silva Sprock que por no contar con el aval de la Facultad de Ciencias no puede formar parte del proyecto de investigación. Asimismo, notificar a los integrantes del proyecto que se les sugiere realizar una reformulación de proyecto grupal a proyecto individual, donde el integrante del equipo de mayor escalafón de ascenso asuma la responsabilidad del proyecto, haciendo hincapié en que no se podrá contar al Prof. Antonio Silva Sprock como parte del equipo del proyecto, por las razones expuestas.

María Fátima Garcés
Presidente

María Rodríguez
Directora

Carlos Saavedra
Subdirector

Marco Álvarez
Presidente
Comisión Científica

Lorena Puerta
Presidente
Comisión Humanística

Keila Grillet
Vicepresidente
Comisión Humanística